

Cuarto informe preliminar y parcial de afectaciones por Alerta Naranja para municipios de Chirilagua, Intipucá y El Carmen, y Alerta Amarilla para departamentos de San Miguel y La Unión por enjambre sísmico 09/MAYO/2018

La Dirección General de Protección Civil, comunica al pueblo salvadoreño sobre el desarrollo a la atención en el marco de la **ALERTA NARANJA PARA LOS MUNICIPIOS DE CHIRILAGUA, INTIPUCÁ Y EL CARMEN. ASIMISMO, LA ALERTA AMARILLA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE SAN MIGUEL Y LA UNIÓN**, emitida el domingo 6 de mayo de 2018.

1. En su Informe Especial N° 12, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales denominado “Continúa enjambre sísmico en los municipios de Chirilagua e Intipucá”, emitido este día a las 06:00 a.m. de 2018, indica que la Red Sísmica Nacional de El Salvador ha registrado entre las 6:33 p.m. del sábado 5 de mayo y las 06:00 a.m. de ahora miércoles 9 de mayo de 2018, un total de 733 sismos. El área epicentral está ubicada entre los municipios de Chirilagua, departamento de San Miguel, e Intipucá en La Unión. Del total de sismos registrados, 107 han sido reportados como sentidos por la población; las magnitudes oscilan entre 2.4 y 5.6.

El sismo de mayor magnitud se registró a la 1:02 p.m. del domingo 6 de mayo, con una magnitud de 5.6 y una intensidad de VII en los municipios de Chirilagua e Intipucá.

1. El informe preliminar de afectaciones a esta fecha indica que tenemos un total de 289 viviendas dañadas, 11 viviendas destruidas y daños en 9 centros escolares.

1. Afectaciones humanas: actualmente de acuerdo a la Comisión Técnica Sectorial de Albergues están activos 26 albergues y los albergados son un total de 2,499 personas que corresponden a 653 familias.

1. Se ha presentado una reducción de la magnitud, intensidad y periodicidad de los sismos en las últimas 24 horas, pero no significa una tendencia a la normalidad; por lo que hay que es necesario seguir monitoreando la actividad sísmica.

1. Se ha realizado una actualización de los albergues existentes, así como de la cantidad de personas albergadas.

1. Este día se ha realizado una reunión con las Comisiones Departamentales de Protección Civil de San Miguel y La Unión y las Comisiones Técnicas Sectoriales del nivel nacional con el fin de garantizar una adecuada atención de las necesidades de la población afectada por los sismos.

1. Esta Dirección General, comunica a los pobladores de la zona mantengan la calma, tomen en cuenta el Plan de Emergencia Familiar en caso de terremoto, y apliquen las medidas que ahí se plantean para evitar riesgos innecesarios.

1. Se recomienda a la población tomar precaución, mantener especial cuidado de adultos mayores y niños, así como mantenerse pendiente de la información que emita esta Dirección.

San Salvador, miércoles 09 de mayo de 2018 – 16:00 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300